

SU DESPACHO

SEÑOR PRESIDENTE
DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
Dn. Gastón Fernando NATALE

Juan Carlos ARGANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Germán Arturo ANDRADE PÉREZ, D.N.I. Nº 13.392.514, quien cumple funciones en el ámbito de la Dirección Provincial de Vialidad de Río Grande. Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, integrante del Bloque M.P.F, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado. La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

SEÑOR PRESIDENTE:

USHUAIA, 29 DIC 2015

NOTA Nº 235/15.-
L: PRESIDENCIA.-

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo